

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DOPPELSTUDIO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de marzo de 2014 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Sebastián Cedeño N38-110 y Granda Centeno de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 16h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Gino Santiago Dávila Rodríguez, señorita Michelle Estefanía Dávila Rodríguez, señora Zenaida del Rocío Rodríguez Portugal, y señorita Nicole Dávila Gerente de la Compañía de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	Nº acciones	Nº votos
Rodríguez Portugal Zenaida del Rocío	280	280	280
Dávila Rodríguez Gino Santiago	60	60	60
Dávila Rodríguez Michelle Estefanía	60	60	60
TOTAL	400	400	400

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Santiago Dávila Rodríguez; actúa como Secretaria la señorita Nicole Dávila; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2013

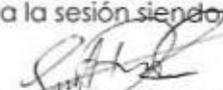
El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

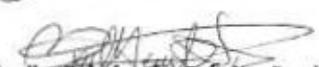
Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2013, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

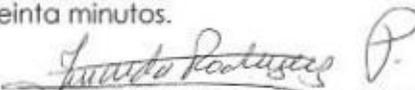
Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias Y Notas, que constan en el Expediente de Actas, cortados al 31 de diciembre del 2013. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

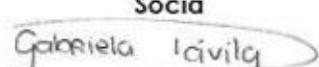
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.


Gino Santiago Dávila Rodríguez
Presidente - Socio


Michelle Estefanía Dávila Rodríguez
Socia


Zenaida del Rocío Rodríguez Portugal
Socia


Gabriela Nicole Dávila Rodríguez
Secretaria